COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS

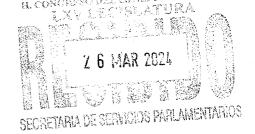


OFICIO NÚMERO: HCEO/LXV/CPGAA/01034/2024.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 26 de marzo de 2024.

MTRO. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. PRESENTE.



La que suscribe Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, Presidenta de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, por este medio solicitamos que el dictamen correspondiente al expediente CPGAA/480/2024 del índice de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura que se encuentra en Primera Lectura, se retire de la Sesión Ordinaria del Pleno convocada para esta fecha 26 de marzo del 2024.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO

PRESIDENTA DE LA COMISION PERMANENTE DE SOBIERNO
Y ASUNTOS AGRARIOS

C.c.p.- Dip. Dennis García Gutiérrez.

Dip. Nicolás Enrique Feria Romero.

Dip. Lizett Arroyo Rodríguez.

Dip. Leonardo Díaz Jiménez.- Integrantes de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios para su conocimiento.

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

14 ORIENTE, NÚMERO 1, SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA C.P.71248 951 5020200 / 951 5020400, EXTENSIÓN 2412

(f) CongresoDelEstadoDeOaxaca

CongresoOaxaca_

@ congresooaxaca